

# **La dejación de España**

De la misma autora

*El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad,*  
Madrid, 1988

*La cultura del yo,* Madrid, 1993

*El corazón de la república. Avatares de la virtud política,*  
Barcelona, 2000

*El mal samaritano. El altruismo en tiempos de escepticismo,*  
Barcelona, 2001

*Identidades inciertas,* Barcelona, 2007

Helena Béjar

**La dejación de España**

Nacionalismo, desencanto  
y pertenencia



**discusiones**

Primera edición, 2008

© Katz Editores  
Sinclair 2949, 5º B  
1425 Buenos Aires  
Fernán González, 59 Bajo A  
28009 Madrid  
**www.katzeditores.com**

© Helena Béjar

ISBN Argentina: 978-987-1283-65-1  
ISBN España: 978-84-96859-24-1

1. Nacionalismo. 2. Patriotismo. I. Título  
CDD 320.54

El contenido intelectual de esta obra se encuentra protegido por diversas leyes y tratados internacionales que prohíben la reproducción íntegra o extractada, realizada por cualquier procedimiento, que no cuente con la autorización expresa del editor.

Diseño de colección: tholön kunst  
Impreso en España por Romanyà Valls S.A.  
08786 Capellades

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

# Índice

- 9 Agradecimientos
- 11 Introducción
- 24 Fuentes
  
- 27 I. EL RAPTO DE ESPAÑA
- 27 1. España, ¿nación o Estado?
- 44 2. La identidad española
- 59 3. Contestación ciudadana
- 77 Fuentes
  
- 83 II. CATALANISMO ASIMÉTRICO
- 83 1. El discurso progresista
- 99 2. El nacionalismo ingenuo
- 119 3. El malentendido
- 134 Fuentes
  
- 139 III. EL NACIONALISMO FRONTAL:  
UN FUTURO DE LIBERTAD
- 139 1. Un españolismo doliente

170	2. España frente a Euskal Herria
197	Fuentes
201	IV. EL HORIZONTE DEL DESASTRE
201	1. La decadencia de España
210	2. El declive de la conciencia nacional
231	3. Patriotismo y nacionalismo español
251	Fuentes
255	Conclusión
280	Fuentes
281	Anexo metodológico

Los tiempos quieren crear ahora  
Estados nacionales. Ya no se cree en Dios.  
La nueva religión es el nacionalismo.  
Los pueblos ya no van a la iglesia. Van  
a las asociaciones nacionalistas.

**Joseph Roth**, *La marcha Radetzky*

# I

## El rapto de España

### 1. ESPAÑA, ¿NACIÓN O ESTADO?

En su viaje a América, Tocqueville distingue tres tipos de patriotismo. En primer lugar, el patriotismo natural o “amor por el país”. Pasión irreflexiva o “amor instintivo”, dicho patriotismo es un “instinto vago que se confunde con el amor por las costumbres antiguas, el respeto por los antecesores y la memoria del pasado”. “Instinto indefinido”, “orgullo irreflexivo”, “suerte de religión”, el patriotismo natural puede llegar a convertirse en un sentimiento más exaltado que el celo religioso, en un “patriotismo irritable” que evoca la pasión del nacionalismo: “Estas gentes parecen apesarar a orgullo nacional”, dice Tocqueville.

En segundo lugar, está el patriotismo de la Ciudad, es decir, de una comunidad cívica comprometida que se desarrolla con ayuda de las buenas leyes y crece con la práctica de los derechos, pues “en nuestra época el espíritu de ciudadanía me parece inseparable del ejer-



cicio de los derechos políticos”. A través del patriotismo cívico o de “las luces” se convierte un instinto en un sentimiento reflexivo y duradero que enlaza la virtud cívica, el interés por lo público y lo común, con el interés particular, el interés por los asuntos privados.

El tercer tipo de patriotismo, el americano, es en realidad una extensión del patriotismo anterior, de naturaleza racional. Es el llamado patriotismo americano, que no se limita al disfrute de los derechos –según el ideal de libertad liberal– sino que se ejerce sobre todo a través de la participación activa en las instituciones (así, en las asociaciones, los partidos y los jurados) que una verdadera sociedad democrática pone al alcance de unos ciudadanos implicados. Este tercer tipo de patriotismo enlaza la virtud antigua –el compromiso político– con el motor de los hombres modernos –el interés propio–. Ello es evidente en las asociaciones, instrumento de vinculación simultáneamente cívico y personal. Así, el patriotismo natural es hermano del nacionalismo, mientras que con el patriotismo de la Ciudad y con el americano se logra no sólo el disfrute de los derechos sino también el ejercicio de deberes para vincular cívicamente a los hombres. Así se forja la libertad política.

Pues bien, el discurso que analizo en este capítulo se relaciona con los dos últimos tipos de patriotismo tocquevilleano, mientras que el patriotismo natural

será visto en los capítulos siguientes, dedicados al discurso nacionalista. Reencontraremos el llamado patriotismo americano, vinculado al asociacionismo. Y también el patriotismo de la Ciudad a través del énfasis que se pone en los derechos políticos.<sup>1</sup>

A la pregunta “¿qué pasa con España?”, los portavoces del discurso neoespañolista respondieron planteando la dicotomía entre Estado y nación, a la cual apenas dedicaron atención. Por su parte, la concepción de España como Estado se disgrega en varios sentidos. España es, en primer lugar, una *institución*, “un continente” que provee de seguridad a los individuos por representar “una voluntad integradora frente al exclu-

1 Ello acontece en los tres grupos de edades entre los 50 y los 60 años. El primero, compuesto por votantes del PSOE de clase media-alta, algunos pertenecientes a *Basta ya!*, tuvo lugar en San Sebastián. El segundo, con votantes del PP de clase media-alta, algunos integrantes del *Foro Ermua*, se realizó en Vitoria. El tercero, con votantes del PSOE y el PP, de clase media-media y militantes de *Ciudadanos*, se organizó en Barcelona. Estos tres grupos forman el núcleo de lo que llamo discurso neoespañolista. Los grupos restantes que articulan dicho discurso se realizaron en Madrid: el primero con votantes del PSOE y del PP, de entre 26 y 36 años, de clase media-media; el segundo con votantes del PSOE y de Izquierda Unida (IU) de clase media-baja, de entre 40 y 50 años. Todos ellos tienen un discurso muy crítico respecto al nacionalismo periférico, en sus versiones catalana y vasca. Al tiempo, entienden a España más que como una nación, como un Estado, aunque sin emplear la expresión, tan del gusto de los nacionalistas de las naciones sin Estado, de “Estado español”.

sivismo del nacionalismo”. En segundo lugar, España es un *marco de derechos* y garantías que protegen al individuo, “una herramienta que permite tener seguridad, realización personal y ejercer un ámbito de libertad”. En tercer lugar, España entendida como Estado es el *medio que provee bienes colectivos* —como la sanidad y la educación—, es decir, el *instrumento* que equilibra las desigualdades sociales y asegura la solidaridad. En cuarto lugar, es un *conjunto de reglas comunes* que han de ser aceptadas colectivamente para la convivencia. En quinto lugar, una *serie de deberes públicos* que protegen a la ciudadanía cívica.

Institución que confiere seguridad, marco de derechos y libertades y medio de provisión de bienes colectivos son formas de entender el Estado desde una perspectiva muy cercana al paradigma teórico liberal. Por el contrario, las alusiones a las reglas de convivencia cívica y a los deberes de los ciudadanos se vinculan con el paradigma republicano. La tradición teórica liberal entiende el gobierno como un instrumento para forjar los derechos de los individuos y los grupos. El republicanismo, tradición de pensamiento centrada en la participación política como medio prominente de realización humana, concibe el gobierno no de manera instrumental sino expresiva. Es un órgano de la comunidad política hacia la que el ciudadano tiene deberes, entre ellos el civismo, y que señala las reglas míni-

mas para una convivencia civilizada, así como la participación en la esfera pública. Esta acepción se puede vincular con el patriotismo racional de Tocqueville, consistente en la práctica de los derechos políticos, vertebrada por la participación.

En la comprensión de España como Estado se enfatiza que éste no es un “mero concepto jurídico que hace referencia a un contrato”. España es, además, una “nación de ciudadanos con un proyecto común de convivencia”, “un Estado de derecho que garantiza que tengo los mismos derechos que los nacionalistas, es decir, libertad”. “Nación de ciudadanos” es una expresión que la retórica política no nacionalista –representada por todos estos grupos– reivindica y que subraya una idea cívica y voluntarista de nación, compuesta por ciudadanos, frente a la concepción étnica de la misma, referida a un pueblo y a una cultura común.

En los grupos de mayor nivel de información política se hacen referencias al patriotismo constitucional y a la democracia deliberativa presentes en el debate político de entonces, siendo el primero una consigna que el PP lanzó y que el PSOE recogió inmediatamente, aunque se reconoce que ambas son nociones “demasiado sutiles” y que forman parte sobre todo de un debate entre expertos: “En la calle la cosa es más simple: están los nacionalistas y los no nacionalistas. Y la cuestión es que a los no nacionalistas nos toca siem-